



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00044569- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el señor Director de la Dirección de Asuntos Jurídicos Ab. Marcelo Ferrer Vera solicita el pase a esa Dirección, de la Ab. Mariana Muiño (legajo 41248) quien cumple funciones en la Secretaría de Asuntos Académicos, revistando en un cargo Nodocente de la Categoría Tres – Agrupamiento Administrativo - (Cód. 3663/1), en presupuesto de la mencionada Secretaría;

Atento lo manifestado y la conformidad prestada por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 9 y 25 respectivamente;

La intervención efectuada por la Ab. Mariana Muiño en el orden 14,

Lo informado por la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 17;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, disponer el pase definitivo a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Ab. Mariana Muiño (legajo 41248) quien revista en un cargo Nodocente de la Categoría Tres – Agrupamiento Administrativo - (Cód. 3663/1), en presupuesto de la Secretaría de Asuntos Académicos, a partir del 1° de marzo de 2021.

ARTÍCULO 2°- La Secretaría de Gestión Institucional procederá a realizar la transformación presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese a la Ab. Mariana Muño, a la Secretaría de Asuntos Académicos, a la Dirección de Asuntos Jurídicos y al Departamento de Personal y Sueldos de la Secretaría General. Cumplido, pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal –.

GC